



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I N° según Plan: 15
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2020
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: Tres horas
Correlatividades precedentes: Didáctica General		Docente/s a cargo: Beltrán, Mirta

FUNDAMENTACIÓN

La Didáctica es el arte de enseñar dentro de la educación, ayuda a orientar la acción educativa de los docentes; estudia todos los principios y técnicas válidas para enseñar cualquier materia o disciplina, con la finalidad de que los docentes logren impartir sus conocimientos a los educandos y a su vez ellos reflexionen sobre sus actos.

Dentro de la educación la didáctica es una rama de la pedagogía de carácter teórico- práctico y sistemático con la finalidad de

aplicar técnicas de enseñanza de una forma creativa y divertida, para intervenir en los procesos del aprendizaje de los niños/as y orientarles a que sean autónomos y críticos dentro de la sociedad

La expresión plástica está considerada tradicionalmente como una forma de educar en la creatividad y la expresión personal. Es el medio que pone en contacto a nuestros alumnos con la producción artística y visual, ya sea como espectadores o como generadores de nuevas propuestas.

Pero además aporta un conjunto de herramientas didácticas aplicables en otras disciplinas. A diferencia de estas disciplinas enunciadas, los enfoques, metodologías, aprendizajes y también los contenidos de educación artística son muy abiertos y exigen que se preste especial atención no solo a lo que está sucediendo en el ámbito de las artes sino también a todo aquello que tiene relación con el ámbito de la cultura audiovisual.

Las artes visuales se muestran cada vez más dependientes de la cultura de medios y de las formas de visualidad generada dentro de esos medios. Lo que hace pensar, que si sus fundamentos y prácticas se están modificando, parece adecuado que también lo haga el enfoque de su enseñanza en la escuela, donde el aprender se transforme en un camino de búsqueda interdisciplinar, por medio de metodologías interactivas, participativas y estimuladoras que le otorgan al alumno la conformación de un ser integral.

Es por ello que esta unidad curricular propone una forma de adquisición del conocimiento, que consiste en la apropiación de estrategias metodológicas que permita desarrollar la capacidad artística en la enseñanza de las artes visuales a partir de una intervención didáctica por parte de los alumnos.

La didáctica no es un mero aplicar recetas, es la orientación segura del aprendizaje, orienta el proceder a fin de hacer la enseñanza más provechosa para el alumno

La didáctica no tiene un fin en sí mismo, es un medio educativo y observa al educando como un adulto en formación con dificultades y dudas en cuanto a su quehacer educativo.

La Didáctica se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado sino como va a ser enseñado, orientando el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es el objetivo de esta unidad curricular hacer de la enseñanza y por consiguiente el aprendizaje más efectivo.-

Orientar la enseñanza en sus prácticas de acuerdo con la edad evolutiva del alumno de modo de ayudarlo a desarrollarse y realizarse plenamente en función de esfuerzos de aprendizaje

Adecuar la enseñanza de acuerdo a sus posibilidades-

Es importante además el conocimiento de materiales, herramientas y técnicas

Las técnicas son procedimientos o medios sistematizados para organizar y desarrollar la actividad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.





OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias metodológicas, a través de una intervención didáctica, en el desarrollo de unas prácticas pedagógicas positivas.
- Conocer y debatir, que entendemos por arte donde hay arte y que significados y sentidos le atribuimos individual y colectivamente

PROGRAMA

- LOS SUJETOS DE APRENDIZAJE, dibujo infantil desarrollo de la enseñanza – etapas en el desarrollo del dibujo infantil – dibujo infantil contexto y enseñanza.
EL ARTE COMO EXPERIENCIA - De que hablamos cuando hablamos de arte,
EI ARTE DE LA ENSEÑANZA – GABRIELA AUGUSTOWSKY- - Paidos 2012.Cap 1
- EDUCACION PLASTICA EN LA ESCUELA- un lenguaje en acción. –Algunas reflexiones sobre el concepto de libre expresión - - los elementos constitutivos del lenguaje visual- materiales – herramientas lectura de imagen Proyecto laboratorio de color - Propuestas –Evaluación -

EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA ESCUELA - MARIANA SPRAVKIN
Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS CAP 1 – Cap 2 -
- TRES DIMENSIONES PARA EXPRESAR, CONSTRUIR Y CONOCER – Construir imágenes en el espacio bi y tridimensional – la tridimension.-

EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA ESCUELA - MARIANA SPRAVKIN
Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS Cap. 3
- LA FOTOGRAFÍA. los actos fotográficos y la fotografía como práctica - la creación fotográfica infantil - la producción fotográfica en la escuela-

EL ARTE EN LA ENSEÑANZA – GABRIELA AUGUSTOWSKY- - Paidos.Cap. 2
- LA ANIMACIÓN EN EL AULA-RECURSOS - teatro de sombras – el cine como representación visual y sonora- planos – encuadres-
LA CREACION AUDIOVISUAL EN LA INFANCIA - GABRIELA AUGUSTOWSKY- - Paidos .Cap1
- LAS ARTES PLASTICAS Y SU DIDÁCTICA. – Mitos supuestos y lugares comunes .- una genealogía de la enseñanza de las artes plásticas y visuales- la era dorada de la libre expresión – El Arte como lenguaje y la alfabetización visual - Las Buenas Prácticas de Evaluación de los Aprendizajes -
EL ARTE EN LA ENSEÑANZA – GABRIELA AUGUSTOWSKY- - Paidos . Cap. 5

METODOLOGÍA

- Realización de trabajos prácticos escritos.
- Defensa de los mismos
- Observación de obras artísticas-
- Lectura e interpretación de imágenes
- Realización de carpeta didáctica con explicación de diferentes técnicas.

Beut P...

M...
Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.





- Reflexión acerca de las propuestas sugeridas en clase.
- Realización de producciones artísticas.- pintura, esculturas diferentes técnicas...etc.
- Realización de producciones fotográficas.-
- Se adopta la modalidad del empleo de la plataforma virtual como instancia complementaria a la clase presencial: plantear actividades, intercambiar archivos, mensajes, entrega de trabajos prácticos/evaluaciones, etcétera.
- en caso de suspensión de actividades por fuerza mayor, el docente dejará explicitado que la instancia virtual será una modalidad obligatoria.

EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación como un proceso continuo que pretende constatar los aprendizajes de los alumnos a fin de orientar los conocimientos propuestos en el programa vigente.

Criterios de Evaluación:

- Claridad conceptual en las producciones orales y escritas.
- Interpretación de consignas reflejadas en la realización de prácticos y defensas orales de los mismos.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos
- Presentación en tiempo y forma de carpeta didáctica
- Presentación de producciones que integren la instancia de teoría y práctica.

- Participación activa en las diferentes propuestas de trabajo.
- Comportamiento ético y moral en función del rol que desempeña.

Evaluación de la unidad curricular anual,

- La unidad curricular adopta la modalidad presencial
- Los alumnos deben constar con una asistencia del 80% a clases.
- Los alumnos que desaprobaren un examen parcial tienen derecho a una instancia de recuperatorio, a realizarse en un plazo no inferior a 10 días y no mayor a 25 días.
- En caso de no asistir al recuperatorio en la fecha estipulada por el profesor, se dará una nueva posibilidad de examen.

Las situaciones a contemplar por el profesor en la inasistencia a parciales y recuperatorios son :

- Por enfermedad – con presentación de certificado médico
- Por acompañamiento a familiar enfermo
- Por embarazo de riesgo o nacimiento.
- Por deceso de un familiar.

- Por razones laborales debidamente certificadas por el empleador

Esta unidad curricular se aprueba con examen final de alumno regular y alumno libre con una instancia de examen final.

El alumno libre deberá rendir en forma escrita y oral respetando la totalidad del programa de la cátedra

Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.





ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN

Regularidad

- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos requeridos. Con nota mínima de 4 (cuatro)
- Examen final con tribunal.
- Se establece que el alumno regular deberá presentar en el examen final solo los temas abordados en clase correspondiente al programa anual.
- Presentación de carpeta didáctica-

Alumnos Libres

- El alumno libre deberá rendir y aprobar un examen final escrito para pasar a una defensa oral de la totalidad de los contenidos del programa anual.

ANEXO I- AÑO 2020

Ante la situación de Pandemia Mundial por el COVID-19, declarado en el mes de marzo de 2020 por las autoridades sanitarias.

Se estableció el Aislamiento Social Obligatorio de toda la población (lo que implica no salir de los hogares, salvo para las necesidades básicas).decreto que continúa hasta el día de la fecha Implementándose una nueva modalidad de trabajo educativo empleando como único medio, la plataforma virtual de la institución.

Es por ello, necesario realizar una adaptación al programa del **ESPACIO CURRICULAR: DIDÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES I** correspondiente al 2° año de la carrera de Profesorado de Artes Visuales. Priorizando los contenidos y buscando otros recursos para su desarrollo y acreditación.

Contenidos priorizados para la cursada:

- EL ARTE COMO EXPERIENCIA - De que hablamos cuando hablamos de arte, EL ARTE DE LA ENSEÑANZA – GABRIELA AUGUSTOWSKY- - Paidós 2012.Cap 1
- QUE ES EL ARTE, QUE SON TECNICAS GRAFOPLASTICAS. REALIZAR PRODUCCIONES. EXPRESIÓN GRAFOPLÁSTICA INFANTIL Verónica Di Caudo,
- EDUCACION PLASTICA EN LA ESCUELA- un lenguaje en acción. –Algunas reflexiones sobre el concepto de libre expresión - - los elementos constitutivos del lenguaje visual- materiales – herramientas lectura de imagen Proyecto laboratorio de color - Propuestas –Evaluación – Producción actividades para desarrollar en el aula.
EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA ESCUELA - MARIANA SPRAVKIN
Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS CAP 1 – Cap 2 –
- TRES DIMENSIONES PARA EXPRESAR, CONSTRUIR Y CONOCER – Construir imágenes en el espacio Bi y tridimensional – la tridimension.-
EDUCACIÓN PLÁSTICA EN LA ESCUELA - MARIANA SPRAVKIN
Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS Cap 3

Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.





- PEQUEÑOS ARTISTAS EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA – GRANDES OBRAS PARA PEQUEÑOS ARTISTAS – PROYECTOS INTEGRADOS DE ARTE. NOVEDADES EDUCATIVAS CAP.1
- ELEMENTOS VISUALES. PUNTO- LÍNEA-TEXTURA –COLOR- TRIDIMENSIÓN. ARTE EN TUS MANOS GRUPO CLASA.

Con respecto a la adaptación curricular , se priorizó trabajar los contenidos del programa establecido para la cursada anual, modificándose los dos últimos temas, la fotografía y LA CREACION AUDIOVISUAL EN LA INFANCIA de GABRIELA AUGUSTOWSKY. Ya que estos contenidos requieren de una práctica basada en la experimentación.

Metodología y Acreditación:

En virtud de generar mecanismos que garanticen la continuidad pedagógica, la inclusión y la comprensión de la diversidad de situaciones que atraviesan cada uno de nuestros estudiantes en este contexto de confinamiento se contemplan las siguientes acciones:

1.- Metodología:

- Las clases, foros de intervención y archivos quedarán disponibles, sin límite temporario para favorecer las intervenciones, lectura y entrega de trabajos. Pero se sugerirá un tiempo de 15 días para enmarcarlo en un orden que facilite la producción de los alumnos.
- Se utilizarán otros recursos disponibles como videos, archivos PDF, y eventualmente la conexión a videoconferencia.
- No se tomará asistencia, ya que la virtualidad está supeditada a la conectividad y no siempre es posible hacerlo en el horario habitual de cursada porque hay mucha demanda.
- Se registrarán las aportaciones orales y escritas que realicen los alumnos.

2.- Acreditación:

Los alumnos podrán acreditar el espacio curricular, es decir regularizarlo, habiendo participado oportunamente del desarrollo de los contenidos planificados con sus adaptaciones correspondientes. Presentación de trabajos, intervención en foros de debates, cumplimiento de las clases subidas a la plataforma, inquietudes que refieran a las temáticas propuestas por mensajería interna; y la participación mediante cualquier otro dispositivo virtual que se establezca.

Además se realizará dicho seguimiento con devoluciones parciales que posibiliten que el alumno/a pueda revisar y/o rehacer algún trabajo.

Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

